

Martes, 24 de octubre de 2017

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Abadía

EDICTO. Lista de Solicitudes Licencia de Taxi Abadía.

Finalizado el plazo de presentación de proposiciones para participar en el procedimiento de adjudicación de una licencia de Auto-Taxi para la prestación del servicio público en el municipio de Abadía, y de conformidad con el Real Decreto 763/1979, de 16 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento Nacional de los Servicios Urbanos e Inturbanos de Transportes en Automóviles Ligeros, se publica la lista de solicitudes presentadas, al objeto de que los interesados y las asociaciones profesionales de empresarios y trabajadores puedan alegar lo que estimen procedente en defensa de sus derechos, en el plazo de quince días a contar desde el siguiente a la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres.

Durante el plazo de presentación de solicitudes se han presentado las siguientes instancias:

- N.º de registro de entrada: 501 / 06-10-2017. Luis Miguel Chamorro Colas.

Abadía, 19 de octubre de 2017
Juan Bautista Iglesias González
ALCALDE - PRESIDENTE

